22136

ORDEN ECI/3842/2006, de 28 de noviembre, por la que a propuesta de la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Maestros, por el turno independiente de discapacitados, a los seleccionados en el procedimiento selectivo convocado por Orden de 14 de marzo de 2005.

Por Orden de 14 de marzo de 2005 (Diario Oficial de Castilla-La Mancha del 17 de marzo), la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, convocó procedimientos selectivos de ingreso en el Cuerpo de Maestros, por el turno independiente de discapacitados.

Concluidas todas las fases del citado procedimiento selectivo, la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha por Resolución de 7 de septiembre de 2006 (D.O.C.M. del 7), declara aptos en la fase de prácticas y aprobados en el mismo a los aspirantes seleccionados, nombrados funcionarios en prácticas por Resolución de 21 de septiembre de 2005 (D.O.C.M. del 27).

De conformidad con lo establecido en el artículo 32.1 del Real Decreto 334/2004, de 27 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes que imparten las enseñanzas escolares del sistema educativo y en el Cuerpo de Inspectores de Educación, en relación con la disposición adicional primera del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal.

Vista la propuesta de la Consejería de Educación, de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, Este Ministerio, ha dispuesto:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, a los seleccionados en el procedimiento selectivo convocado por Orden 14 de marzo de 2005, que aparecen relacionados en el Anexo a esta Orden, con indicación del Número de Registro de Personal que les corresponde.

Segundo. Los nombrados a través de la presente Orden se considerarán ingresados como funcionarios de carrera, del Cuerpo de Maestros de Enseñanza Secundaria, con efectos de 1 de septiembre de 2006

Tercero.—Contra esta Orden que es definitiva en la vía administrativa cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo establecido en el artículo 11.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y artículo 66 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Asimismo, la presente Orden podrá ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 28 de noviembre de 2006.—La Ministra de Educación y Ciencia, P. D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero), el Subsecretario de Educación y Ciencia, Fernando Gurrea Casamayor.

ANEXO

Cuerpo: 0597 maestros

| N.R.P. | Apellidos y nombre | D.N.I. | Turno | Puntuación |
|--|--|---|--|--|
| | ESPECIALIDAD: 31. EDUCACIÓN INFANTIL | | 1 1 | |
| 0592750535 A0597 0461002135 A0597 4705633913 A0597 0624688146 A0597 2749214524 A0597 | ROMERO PEÑALVO, VANESA BARRIOS MUÑOZ, DIANA MARTINEZ CENITAGOYA, CONSUELO ARANDA ALVAREZ DE LARA, SANTIAGO SAEZ JODAR, JUANA MARIA | 005927505 004610021 047056339 006246881 027492145 | 02 02 02 02 02 02 | 5,7660 4,9521 4,7910 4,5036 4,4820 |
| | ESPECIALIDAD: 32. IDIOMA EXTRANJERO: INGLI | ÉS | | |
| 4438093324 A0597 0754591713 A0597 2647311546 A0597 4706429668 A0597 4706002557 A0597 | MONTERO SIMARRO, MARIANO NUÑEZ MONTEAGUDO, MARIA CONSUELO PEREZ LOPEZ, CARMEN GOMEZ ROLDAN, MARIA ELISA FRESNO FUENTES, MARTA MARIA | 044380933 007545917 026473115 047064296 047060025 | 02 02 02 02 02 02 | 7,0992 6,7122 6,4919 5,8839 5,2518 |
| | ESPECIALIDAD: 34. EDUCACIÓN FÍSICA | | | |
| 5314302446 A0597 4706799157 A0597 | DIAZ GARCIA, VERONICA | 053143024 047067991 | 02 02 | 7,5158 3,9904 |
| | ESPECIALIDAD: 35. MÚSICA | | | |
| 0567705457 A0597 0457011913 A0597 | VICARIO FERREIRO, RAUL TORIJANO NUEDA, JOSE LUIS | 005677054 004570119 | 02 02 | 5,9291 5,3509 |
| | ESPECIALIDAD: 36. PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA | | | |
| 0621561946 A0597 0622209224 A0597 0756628713 A0597 0460875068 A0597 0456114035 A0597 0461206202 A0597 4705149735 A0597 | LOPEZ ALBERCA, GRACIA MARIA NIEVES CASERO IZQUIERDO, MARIA DEL PILAR ARAGON ATENCIA, JUAN PINEDA JIMENEZ, MARIA LAURA SANCHEZ PARAISO, JUAN MANUEL CHUMILLAS MORENO, ESTER GALINDO GARCIA, ANA | 006215619 006222092 007566287 004608750 004561140 004612062 047051497 | 02 02 02 02 02 02 02 02 | 7,3484 6,4312 6,2078 5,8948 5,6372 5,6139 4,8286 |